28 de abril: Concentración en Iruña de CGT/LKN

Hoy, 28 de abril, jornada de movilización en la defensa de la Salud Laboral, CGT ha llevado a cabo una Concentración a las 12h en la Estatua de los Fueros de Iruña. Además, en empresas como VW, ZF-TRW o ID Logistics se han llevado a cabo paros para denunciar deficiencias en materia de prevención y seguridad en las distintas empresas.

En el acto también se ha querido dar una especial visibilidad a la situación en ZF-TRW, empresa en la que se ha abierto un expediente a los delegados de CGT por unos escritos publicados en fábrica sobre la situación de la seguridad y la salud en ZF-TRW.

MANIFIESTO:

DIA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

Como cada año, nos hemos reunido con motivo del Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo.

Para los Sindicatos convocantes, este Día no es un motivo de celebración sino una jornada de reivindicación y lucha, máxime cuando tras 21 años de la entrada en vigor de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y según la III Encuesta Navarra de Salud y Condiciones de Trabajo, todavía un 50 % de la población trabajadora navarra carece de una evaluación de sus puestos de trabajo, al 40 % no se le ofrece el reconocimiento médico y el 32 % carece de delegado de prevención, todo ello, en ambientes laborales donde no faltan las conductas violentas y los factores estresores.

Las conclusiones que podemos sacar de estos pocos datos, no pueden ser otras que el absoluto desprecio de las Empresas por la Seguridad y la Salud de las personas trabajadoras y la laxitud de los organismos de control sobre el cumplimiento de la legislación, cuestiones estas, que nos llevan a un continuo aumento de la siniestralidad laboral.

Junto a ello, la actuación de las mutuas, organismos sin ánimo de lucro que llenan las arcas de sus asociados con dinero público desviando las patologías al Servicio Público de Salud, un fraude compartido con el INSS, cuyas formas de actuar, dando las altas por inspección por cumplimiento de plazos, sin ningún tipo de criterio médico, a través de sistemas que no recoge ninguna legislación, impiden la completa recuperación de las personas trabajadoras.

También las propias leyes nos discriminan, otorgando el principio de credibilidad a estos organismos, obligando a las personas trabajadoras a reclamar las altas, las contingencias y las incapacidades ante los Juzgados, denunciando a toda entidad que participa en este fraude.

Frente a todo esto, frente a la actuación del sindicalismo mayoritario, más preocupado de gestionar sus redes clientelares en base a las prebendas empresariales, las Organizaciones y todas las personas aquí presentes, estamos obligados a luchar y a denunciar todos los incumplimientos legislativos, porque lo que está en juego es, ni más ni menos nuestra Seguridad y

nuestra Salud, en definitiva, la Seguridad y la Salud de quienes dedicamos los mejores años de nuestra vida al servicio de las Empresas.

Muchas gracias.